

PUNTOS DE SUSCRICION.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.  
—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 17 tomamos las noticias siguientes:

CONGRESO.

Sesión del día 16 de mayo de 1868.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de San Luis, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse igualmente lectura a varias comunicaciones.

Por indicación del Sr. Presidente, el Congreso acordó reunirse en secciones el lunes próximo después de la sesión.

Entrando en la órden del día, se puso a discusión el proyecto de ley sobre aumento de un alférez en cada una de las compañías de la Guardia rural.

El Sr. Blas hizo uso de la palabra en contra del proyecto, aduciendo como principal argumento el ya considerable gasto que se había echado sobre las provincias con el establecimiento de la Guardia rural, institución que, por otra parte, aplaude S. S.

El Sr. Reina habló en pro, haciendo grandes elogios de los servicios prestados por los guardias rurales, mas eficaces que los de los guardias de los pueblos, diciendo además que por el aumento de oficiales que se pide tendrán conveniente colocación muchos beneméritos militares que hoy se hallan de reemplazo.

El señor ministro de Hacienda contestó al señor Blas, asegurando que el establecimiento de esta institución no ha aumentado los gastos que por igual concepto satisfacían antes los pueblos.

El Sr. Blas rectificó.

El Sr. Reina rectificó igualmente.

No habiendo ningún otro señor diputado que tuviera pedida la palabra en contra del proyecto, quedaron aprobados los dos artículos de que se compone.

Acto continuo se leyó el dictamen de la comisión que ha examinado el proyecto de ley concediendo un ferro-carril de Valencia á Landete, siendo aprobados sin discusión todos sus artículos.

Leyóse tambien el proyecto de ley abriendo el ministro de Hacienda un crédito de 20,000 escudos para satisfacer los gastos ocasionados en las exequias del general Narvaez, cuyo proyecto fué tambien aprobado sin discusión.

Dióse lectura del proyecto de ley aprobado y remitido por el Senado sobre fomento de la población agrícola, y no habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra, fueron aprobados todos sus artículos.

Continuando la discusión del proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para subvencionar á las empresas de ferro-carriles. Leyóse una enmienda del Sr. Polo, obteniendo su autor la palabra para defenderla.

—Dice La Correspondencia:

«El Sr. D. Francisco de P. Horcasitas ha sido nombrado depositario de los efectos de la imprenta de D. Julian Peña, contratista de la Gaceta, ínterin se resuelve la cuestión á que ha dado lugar la quiebra en que se supone á dicho señor impresor. El Sr. Peña continuará encargado tambien y hasta la misma resolución de la impresión y tirada. Segun nuestras noticias, el Sr. Peña no se ha declarado en quiebra, sino que ha pedido que se le releve de la obligación de pagar al contado las cantidades que debía entregar á la Hacienda, en la esperanza de poderlo hacer mas adelante, desembarazándose poco á poco de sus actuales compromisos.»

—La popular romería de San Isidro se celebró ayer con grande animación y en medio del mayor orden. Varias caídas que ocasionaron leves contusiones y hurtos de poca importancia fué lo que no dejó de escasear; por lo demás, dos solos individuos resultaron heridos en la romería y uno de poca consideración. El mas grave se llama Francisco Fernandez y Fernandez, jóven de 26 años de edad, que yendo en compañía de otros dos conocidos suyos, fué herido en el vientre por uno de los que le acompañaban.

La autoridad desplegó todo su celo en la pradera del santo labrador, y á escepcion de las ocurrencias que hemos dicho no ocurrió ningún otro lance desagradable.

A las siete de la noche, cuando regresaba la gente por el puente de Toledo, dos individuos arrojaron al rio desde lo alto del puente á un pobre anciano que estaba sentado en la barandilla; pero cayó con tan buena suerte, que segun hemos oido, lo mas grave del suceso fué el susto que recibió el pobre Francisco Gil, pues así se llama el anciano. Uno de los jóvenes, que segun parece contribuyeron á cometer este acto de barbarie, fué detenido por la autoridad y conducido á la cárcel.

—Mas de 5,000 personas llegaron anteayer á Madrid solo por los trenes del Norte, aprovechando la rebaja del 80 por 100 que han hecho las empresas de ferro carriles en los billetes de ida y vuelta, para venir á Madrid en la fiesta de su santo patrono. Esto es una prueba de que los ferro-carriles harían mucho mejor negocio disminuyendo sus tarifas, porque el público responde siempre á las rebajas de precio.

—La sala primera de la Audiencia de esta corte, en causa seguida por la escribanía de D. José María de Quintas, acaba de pronunciar sentencia ejecutoria, condenando á Elias Torija Llorente á sufrir la pena de muerte en garrote sobre un tablado, por homicidio perpetrado en la persona de su novia Ramona Benito, el 6 de junio último, en el pueblo de Bustares, partido de Atienza, en ocasión de estar bailando con ella en celebridad de la fiesta que aquel día se verificaba en el pueblo. El procesado Elias es uno de los que indultó S. M. la reina el Viernes Santo último, en el acto de adorar la Santa Cruz, y por lo tanto queda exento de sufrir tan terrible pena, si bien extinguirá la inmediata de cadena perpétua en uno los presidios mayores destinados al efecto.

—Al saber ayer S. M. las desgracias ocurridas en el cuartel de San Gil, mostró deseos de que S. A. el príncipe de Asturias fuese á visitar á los heridos; pero no fué posible por hallarse el príncipe algo indispuerto desde anoche; pero en cambio ha ido S. M. el rey esta tarde al hospital militar acompañado del infante príncipe Girgenti, que en su calidad de militar español mostró interés por la suerte de sus nuevos compañeros de armas.

—La dirección general de correos ha comunicado á la administración de Barcelona con fecha 9 del actual, que en virtud de acuerdo entre la misma y la de postas de Francia, desde el día 20 del corriente regirán para el envío de muestras de comercio, Gacetas, periódicos y demás impresos de España á aquella nacion, las disposiciones siguientes:

1.º Los paquetes de muestras del comercio que de España se dirijan á Francia y rean las condiciones que establece el art. 13 del convenio de correos de 5 de agosto de 1859, se franquearán obligatoriamente hasta su destino y por medio de sellos de correos, mediante el pago de un porte de 60 milésimas de escudo por cada 40 gramos ó fracción de 40 gramos.

2.º Las Gacetas, periódicos y demás impresos mencionados en el art. 14 de dicho tratado y presentados con las condiciones determinadas por el siguiente art. 15, se franquearán asimismo obligatoriamente hasta su destino por medio de sellos de correos, satisfaciendo un porte de 30 milésimas de escudo por cada 40 gramos ó fracción de 40 gramos.

3.º En virtud de lo que disponen los dos párrafos anteriores, y siendo obligatorio el uso de los sellos de correos para el franqueo de los paquetes de muestras del comercio, así como para el de los Gacetas, periódicos é impresos que de España se dirijan á Francia, las administraciones

del ramo no darán curso para su destino á correspondencia de las clases que se indican, si no resulta franqueada en la nueva forma que se establece, y en ningún caso ni por motivo alguno podrán admitir para las mismas otro género de franqueo.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Las últimas lluvias han causado algunos daños en la línea férrea de Valencia á Tarragona, derribando un puente, una alcantarilla y algunos trozos de la vía.

—El miércoles último ocurrió una desgracia en la línea férrea de Almansa, cerca de la ciudad de Valencia. Uno de los trenes descendentes de la mañana atropelló dejándolo cadáver á un pobre hombre completamente sordo, que marchaba por la vía conduciendo á cuestas una porción de hoja de morera.

—Dice un diario valenciano:

«Sabemos que la autoridad ha hecho analizar el aceite de algodón que este año se ha importado en nuestra plaza vendiéndose á bajo precio en competencia con el de cacahuete, y que haciéndonos eco de los cosecheros de este grano habíamos pedido fuera examinado por personas peritas. Segun el análisis verificado, no es bajo ningún concepto nocivo á la salud, y por consiguiente puede autorizarse su venta para la alimentación, pues si bien ofrece un olor y gusto desagradables para estómagos delicados, esto no es de la incumbencia de la autoridad, ni razon para que se impida su empleo á las clases pobres que lo compran barato.»

—Dice el Diario Mercantil de Valencia que en virtud de providencia del tribunal de comercio de aquella plaza, se ha ampliado el embargo sobre los bienes de la sociedad del ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, por una cantidad mayor de 24 millones de reales, á petición de un interesado poseedor de obligaciones de dicha sociedad, y uno de los asociados al centro de obligacionistas de Barcelona.

—Dicen de Valencia que, á juzgar por el estado de los olivos, será este año extraordinaria la cosecha de aceite.

CATALUÑA.—De muchos puntos de Cataluña, particularmente de las provincias de Tarragona y Gerona, se confirma la noticia de que ha llovido copiosamente en casi todos ellos, siendo las aguas sumamente provechosas para los frutos de la tierra. En Alicante y Valencia tambien ha habido copiosos aguaceros.

—Del Eco de Gerona copiamos lo siguiente:

«Por fin gozamos hace ya treinta horas de la

que es Marcela quien os habla.  
Y dejando al jóven confuso, turbado, se alejó dirigiéndose al salon con los otros convidados.  
Sabino acababa de ganar una batalla diplomática, y una mujer de treinta y cinco años es siempre mujer, aunque sea madre. El amor puede ser egoísmo de dos, como ha dicho la señora Stael, pero nunca será el egoísmo de tres. La diya se puso al piano, y auxiliada de los recuerdos y de lo que le habia enseñado en otro tiempo el baron de Fervacques, cantó una antigua cancion bretona en dialecto del país, con toda la ternura, toda la expresión vaga y melancólica que tienen los aires de aquellas tierras.  
Sabino, al escucharla, se estremeció; recordábase toda su historia de Bretaña; creia oír en aquellos ecos de su país el grito desgarrador lanzado por Marcela al partir; Marcela, que era el alma de su alma, lejos de la cual habia creído no poder vivir, y sin embargo vivia. ¡Ah! el olvido es el sepulcro de los vivos.  
Desde el divan donde se habia quedado, Sabino escuchaba en delicioso éxtasis y veia su aldea de Nevet, los árboles seculares que rodeaban su castillo, su tío, sus criados y Marcela; Marcela tierna y apasionada.  
Para comprender estas sensaciones que producen en nosotros hasta el organillo ambulante que modula aires del país natal, es preciso haber vivido lejos de la tierra donde vimos la luz, lejos de

fué á casa de la cantante resuelto á hacer una confesion, pero bastaba una mirada de Sabina para reducirle al silencio, y el jóven, descontento de sí mismo, reñido con el estudio, lanzado en la peligrosa pendiente de los placeres, continuaba pidiendo al juego recursos y distracciones.  
Llegó por fin una mañana, despues de una noche borrascosa en que el desgraciado jóven, tanto por sostener sus adquiridas necesidades como por satisfacer una deuda aquel mismo día, tuvo precisión de un empréstito de cincuenta mil francos.  
¿A quién pedir esta suma formidable, mas que á Paláméde que manejaba tan grandes capitales, que se vendia tan por su amigo y que mil veces le habia ofrecido su caja?  
¡Pero ved qué desgracia! El día antes su amigo habia tenido que entregar ciento veinticuatro mil francos para las minas de San Saturnino! Nadie sabia si aquellas minas eran de plata, de oro ó de cobre, pero no habia duda de que existían cuando tenían caja y cajero.  
—¡Ah! dijo su amigo al oír la petición del jóven. ¡Cuánto lo siento, amigo mio! si hubierais venido siquiera ayer!  
Todos los servicios que le niegan á uno hubieran podido hacérselos de seguro el día antes.  
¿Qué hacer? Paláméde se paseaba con impaciencia por su despacho, y á juzgar por su actitud era mas digno de compasión que el mismo Sabino.  
¿Cómo no le habia ocurrido guardar una suma pa-

ro tenerla siempre á disposición del jóven conde?  
—¡Mal amigo! ¡ingrato! ¡estúpido! se decia, y á punto estuvo de maldecir el descubrimiento de las minas de San Saturnino, que ponían en el caso de rehusar un servicio un Lamoureux á un Fervacques.  
De repente, Paláméde se detuvo en medio de sus exclamaciones, y dándose una palmada en la frente como si viera destacarse un rayo de sol sobre el cielo sombrío, exclamó:  
—¡Salvados!  
Y corriendo á su escritorio, escribió breves palabras en un papel y las firmó.  
—Tomad, querido conde, dijo, dándole el papel que acababa de escribir; tomad mi carruaje y llevad esto de mi parte á Carnioli.  
—¿Quién es Carnioli?  
—Un banquero amigo mio, hombre mas cauto, que no arriesga como yo todo su capital en una sola operacion; cincuenta mil francos son una bagatela para él y os los entregará en el acto.  
—Y creéis que ha de dármelos sin otra formalidad? Murmuró el jóven tomando la carta con alguna desconfianza.  
—En primer lugar vos no sois un cualquiera, repuso con énfasis Paláméde, y además, mi firma es dinero contante.  
Sabino fué, pues, á casa de Carnioli, el cual prevenido ya por Paláméde y además informado de la situación financiera del baron de Fervacques,

deseada lluvia, y la cerrazon del horizonte nos indica que aun continuará algunos mas. Con este motivo renacen las perdidas esperanzas, pues aunque en algunos puntos no podrá salvarse la cosecha del trigo, no obstante el agua viene casi á asegurar la cosecha del vino y del aceite, y se pueden sembrar los campos con las legumbres y granos estivales. No dudamos que mejorará la precaria situacion á que las clases trabajadoras habian llegado.

**GALICIA.**—Segun escriben de Padron, el dia 2 del corriente se verificó en la parroquia de Santiago una misa solemne, con profusion de cohetes, que en celebracion del segundo aniversario del memorable combate del Callao costearon los marineros de aquella villa, que á bordo de la *Almansa* se hallaron en dicha accion.

**ARAGON.**—Se ha concedido un nuevo plazo al empresario del ferro-carril de Zaragoza á Escatron, para la continuacion de las obras de dicha via; el plazo terminará en 30 de enero de 1870.

**ANDALUCIA.**—Dice el *Diario de Cádiz* que ha sido disueltos por el alcalde-corregidor la comision de consumos del ayuntamiento de la capital, reemplazándola con otros individuos.

—Dice un diario malagueño: «En el tren de las tres de la tarde ha llegado suficientemente escoltado por la guardia civil el facineroso Antonio Felipe Pardo Martin, al que condujeron para Vélez-Málaga, donde se le sigue causa por los crímenes cometidos en el partido rural de Almayate bajo.»

—En la madrugada del domingo un individuo que vive en una casa frente al matadero en Sevilla, se arrojó á la calle desde uno de los balcones. El colega que nos da la noticia no dice cómo escapó del salto y si únicamente que lo hizo en ropas menores.

—El ingeniero de caminos, Sr. Espinosa, ha terminado ya los estudios del ferro-carril de Huelva á Fuentes del Arco, tocando en las minas de de Rio-Tinto.

**ASTURIAS.**—El 12 al medio dia ocurrió una lamentable desgracia en las aguas de Gijon.

El capitán, el piloto y un marinero de la goleta francesa *Lucie Marie*, de la matrícula de Nantes, salieron en un bote á echar las redes para pescar, dirigiéndose, imprudentemente, por no conocer la costa, hacia el pedrero de Coroña.

Como aquel sitio está todo erizado de escollos, y las olas rompen siempre con fuerza, se estrellaron contra la débil nave, haciéndola zozobrar, sin que sus tripulantes pudieran evitarlo. El piloto y el marinero lograron asirse á una de las peñas, pero el infeliz capitán no pudo conseguirlo. á pesar de los extraordinarios esfuerzos que para salvarle hicieron sus compañeros. Las grandes botas que llevaba puestas no le dejaron libertad para nadar, arrollándole muy luego el oleaje al fondo del abismo. A todo esto algunas personas distinguieron desde el muelle á los naufragos, saliendo una lancha en su auxilio, y consiguiendo arrancar de una muerte segura á los otros dos.

El capitán del *Lucie Marie* tendria como cincuenta años y era un excelente marino.

—Segun dice *El Faro Asturiano*, el dia 13 volcó

á causa del mal estado de los caminos una diligencia; fracturándose una pierna el mayoral que la guiaba.

**ALICANTE.**—A bordo de la corbeta española *Sestao*, que con un cargamento de tabaco del go bierno destinado á la fábrica de Alicante se encuentra surta en aquel puerto, aprehendió la fuerza veterana de carabineros del muelle cerca de dos mil cigarros y varias otras cantidades de tabaco en hoja, que segun parece no se habian incluido en el manifiesto y se conservaban ocultas en el buque.

**ULTRAMAR.**—El *Cronista de Nueva-York* trae las siguientes noticias recibidas en aquella ciudad por el cable de Cuba, que alcanzan al 30 de abril:

«La novedad que mas particularmente ha llamado la atencion en la semana que hoy termina, es el viaje emprendido por el Excmo. señor capitán general con direccion á Nuevitas, Gibara, Baracoa, Holguin, Guantánamo, Cuba, Manzanillo y otros puntos de la isla, con el laudable objeto de enterarse de todo y proveer á las legítimas necesidades de los habitantes del país.

—El dia 29 hizo explosion en el paradero de Villanueva una de las locomotoras. Además de los daños materiales, fueron heridas catorce personas, algunas de ellas de gravedad. Las autoridades se ocupan del asunto.

—Insoponible se hacia la temperatura desde que principió el mes de abril, dice una correspondencia de la Habana, tanto, que ya carecíamos de aquel fresco agradable que se siente en este país por las noches en la presente estacion y el viento impetuoso del Sur levantaba nubes de polvo por todas partes que nos fastidiaban mas de lo que es decible; pero un fuerte y prolongadísimo aguacero no solo apagó la polvareda sino que dejó limpias, que fué un primor, las plazas y calles, llevándose el fango á donde lo arrastró la rapidez de la corriente, es decir, á la bahía.

—El dia 20 se presentó en el pueblo de Calabazar, inmediato á la Habana, un torbellino de polvo que arrebató los techos de algunas casas.

—Ha cesado en su publicacion *El Comercio* de Cienfuegos.

—El Sr. Juan Foch, vecino de Santiago de Cuba, y el decano del profesorado en aque'la capital, yendo con otros amigos á corta distancia de la poblacion, al pasar una cerca se apoyó en la escopeta y sucedió de modo que salió el tiro y hubo de recibir tan grave herida que perdió la existencia á las pocas horas.

—Tres minas de oro se han descubierto, una en Seibabo, y las otras en Garacubaya, jurisdiccion de San Juan de los Remedios. Tres ingenieros se han nombrado para el reconocimiento de ellas.

—El periódico *La Opinion* que sustituyó á *El Siglo*, ha cesado en su publicacion. Se ha encargado de cubrir las suscripciones un nuevo periódico titulado *El País*, que ha aceptado la esposicion de principios publicada en *La Opinion*.

—El señor capitán general asistió una de estas pasadas noches al popular circo de Albisú, donde se reunió extraordinaria concurrencia con motivo del beneficio á favor de los pobres que sufrieron

desgracias no hace mucho tiempo en las costas vascongadas.

Los productos de esta funcion fueron cuantiosos.

—El Sr. D. Eduardo Alvarez Mijares, abogado de los tribunales de la nacion, se ha encargado interinamente del desempeño de la secretaria del gobierno superior civil de la isla, á consecuencia de haber obtenido licencia para el restablecimiento de su salud el Sr. D. Pedro Balboa, jefe de seccion de la misma secretaría y á cuyo frente se hallaba por pase á otro destino el señor brigadier D. Joaquin de Souza.

—Ni los hacendados ni el comercio en general pueden ya quejarse del aspecto de la plaza en la actualidad; es verdad que otras veces han estado mejor, pero no por eso dejaremos de conocer que las esperanzas no han sido tan infundadas ó ilusorias como muchos pensaban: lo cierto es que los frutos se venden á precios no despreciables, que hay mucha estraccion, sobrado dinero y no pocos pedidos.

**CARRION 15.**—Ayer el mercado en esta villa pasó, como todos los demás, con poca animacion por falta de trigo, pues apenas se presenta para el consumo diario: este se vendió con estimacion de 70 á 74 rs. fanega; la de cebada, de 40 á 42; el centeno, de 60 á 62; garbanzos, de 120 á 160; alubias, de 100 á 120; muelas y titos, 60 rs. fanega. Harina de 1.ª, de 25 á 26 rs. arroba; la de 2.ª, de 23 á 24, segun clases.

En esta comarca no ha llovido para que nazcan los sembrados, y ya es tarde para conseguir cosecha: se ha sembrado mucho tardío por ver si se subsana algo la pérdida, pero segun va el tiempo de seco sucederá lo mismo que con el trigo: esto es una compasion; los labradores ni aun paja tienen ya con que alimentar sus ganados, y algunos se les mueren de hambre: sin hacer cosecha no pueden sembrar, y prevenimos otro mal mayor, porque sin hacer esto no se puede cojer trigo el año que viene.

Si el gobierno por el medio que crea mas conveniente no remedia este mal, Castilla la Vieja se aniquila, y si aquí no se coje trigo, las demás provincias tendrán que resentirse igualmente.

(De nuestro corresponsal.)

**CORREO ESTRANJERO.**

**RUSIA.**—Un reciente ukase acaba de conceder vastas posesiones territoriales á los individuos del comité constituyente que ha llevado á cabo la tarea de desnacionalizar á Polonia, tarea á la que la prensa inglesa da el intraducible nombre de haber *rusificado* á dicha nacion. Al instalarse el referido comité, sus iniciadores hicieron alarde de que ofrecian sus servicios al gobierno para la reorganizacion social de la que llamaron la Polonia de la edad media, impulsados, decian, á prestar tan señalado servicio por pura filantropía y á fin de mejorar la condicion del pueblo. El desinterés del presidente y alma del comité, el célebre M. Miloutine, es ahora recompensado por el Czar con la donacion de las tierras de veintidos pue-

blos, propiedad toda ella confiscada á los señores proscritos por la benignidad moscovita.

**TURQUÍA.**—Hé aquí los principales párrafos del discurso pronunciado el 11 de mayo por el Sultan en la sesion de apertura del Consejo de Estado:

«El deber del Estado es proteger los derechos y la libertad individual. Su accion no debe manifestarse por la violencia y la arbitrariedad, sino por la justicia. Que cada cual busque la satisfaccion de sus intereses privados en el interés comun y siguiendo las leyes basadas sobre la equidad y la justicia.

«Para defender los derechos de los administrados, el Estado tiene necesidad de ser fuerte. La fuerza resultará para él de la riqueza de las poblaciones y de la prosperidad que pueda procurarse una administracion regular, honrada y hostil á los abusos. Si la Turquía hubiera podido utilizar lo que se ha hecho por el bien del país en épocas anteriores, estaria á la altura de los Estados mejor administrados. Pero el desentimiento y el antagonismo de los espíritus, lo mismo que la ausencia de confianza y de seguridad, causan la ruina de los Estados, impidiendo el desenvolvimiento del comercio y de la riqueza pública.

«Hacer que desaparezcan todas las dificultades, garantizar los derechos de todos los súbditos, instituir Consejos de Estado, cuyos miembros sean elegidos en todas las clases; establecer en fin un alto tribunal de justicia que consagre la separacion de los poderes ejecutivo, judicial y religioso, tales son las reformas que hay necesidad de realizar. Los individuos de estos consejos deben considerar al imperio como un solo cuerpo formado por la union de todos los súbditos y trabajar en provecho de todos.

«En lo que concierne á las creencias religiosas, cada cual debe ser dueño de sus convicciones. Este punto no puede ser objeto de duda. Los diferentes cultos deberán renunciar á todo sentimiento de desprecio ó de enemistad los unos hacia los otros.»

—Con fecha 6 de mayo dicen de Constantinopla que la policia ha detenido á muchos agentes de los comités insurreccionales slavos, que procuraban arbitrar recursos para alistar gente.

**RUMANIA.**—El presidente del Consejo de ministros de Bucharest, Golesco, ha presentado su dimision; si bien es verdad que el príncipe Carlos no la ha admitido todavía, créese que saldrá definitivamente del gobierno, y que el ministerio se reorganizará bajo las mismas bases que el actual, fuera de su presidente.

**AUSTRIA.**—La Polonia austriaca va á ser objeto dentro de breves dias de medidas semejantes á las adoptadas con Hungría, Croacia y Bohemia. Esta disposicion del gobierno austriaco esplica suficientemente el gran movimiento de emigracion de la Polonia rusa y prusiana hácia la austriaca.

**FRANCIA.**—El voto del Parlamento aduanero sobre la supresion de las primas francesas en la esportacion de hierros, y el discurso que con este motivo ha pronunciado en él el Sr. Sturm acusando al gobierno francés de haber violado el

acogió al joven con esa obsequiosa atencion italiana un tanto zalamera y exajerada, que aunque le hemos visto una sola vez, ya conocemos ser propio de su carácter.

Estaba encantado, trasportado al poder prestar un servicio al señor conde, y decia que este seria un honor eterno para su casa. Todo lo que poseia estaba á disposicion del señor conde. Aceptar la firma de Palámede seria hacer una injuria al señor conde y la misma firma del conde era muy inferior á su palabra. Pero ya se vé, los negocios son negocios, y como no se sabe quén puede vivir ni morir, aceptaria, por pura fórmula y á cambio de sus escudos, cinco letras de cambio de diez mil francos cada una. En cuanto á los pequeños intereses que debia devengar aquel préstamo, él renunciaria desde luego si no temiera ofender la delicadeza del señor conde, añadiendo otras majaderías por el estilo.

Sabino quiso pagar y llevöse cuarenta y cinco mil francos, prestando poquísima atencion á aquellos cinco mil francos de intereses que el préstamo pudiera devengar. Quién se ha ocupado jamás de lo que pudieran devengar los intereses de lo que le prestaran?

Ignoraba además, que en tres meses aquella cantidad iba á devengar un cuarenta por ciento. Su atencion en nada se fijaba, y si en aquellos momentos le hubieran preguntado, quiénes eran sus mejores amigos, hubiera contestado que Pa-

**XI. LOS GRANDES RECURSOS.**

Desde aquella noche, y á una hora combinada por Sabina para que el joven no se encontrase con Marcela, aquel iba todos los dias á casa de la cantante; pero fuera de la familiaridad que ocasiona el trato, las cosas no habian adelantado mas.

Todos los dias en el café ó en el restaurant encontrábase el joven y Palámede, preguntándole este cómo llevaba la plaza sitiada: era una fórmula que habia inventado para hablar de aquella intriga amorosa, y nunca la designaba de otro modo.

Sabino contaba entonces las operaciones del dia, que se limitaban á palabras mas ó menos afectuosas.

—A la verdad, decia el hijo del fondista cuando su metáfora, que aunque se tratase de la toma de Gibraltar no gastarais mas tiempo. Eso es imperdonable, y mas cuando los sitiados no apetecen mas que capitular. Nada, os lo he dicho: audacia, audacia.

Sabino no se dejaba convencer fácilmente, pero así como el agua gota á gota acaba por horadar la piedra, las burlonas observaciones de Palámede acabaron por impresionarle.

En dos ó tres veces, humillado de su timidez,

la iglesia en que recibimos el bautismo, del cementerio donde duermen nuestros padres.

Sabina habia concluido de cantar, y aun el joven conde dejaba vagar su mente por las doradas montañas de su país. En aquellos momentos Sabino pertenecia mas á Marcela que á Sabina.

La cantante buscó al joven con la vista; no viéndolo en torno suyo comprendió que estaba aun en el divan en que le habia dejado y se dirigió á él.

—¿Estais contento? preguntó. Por toda respuesta el joven dejó caer una lágrima sobre la mano que le tendian.

—¡Pobre niño! murmuró la artista conmovida, y huyó rápidamente á refugiarse en sus habitaciones.

¿Era Sabina, ó la madre de Marcela la que así habia procedido? Eran las dos en una.

Los amigos íntimos que habia en la casa, acostumbrados ya á tales desapariciones, hijas del carácter escéntrico de Sabina, fueron retirándose poco á poco.

El joven conde entró en su casa dominado por un vértigo que no le dejaba coordinar sus ideas ni darse cuenta de sus sentimientos; su cabeza y su corazón eran de fuego. A media noche arreglabá precipitadamente su maleta con la firme intencion de volver inmediatamente á Bretaña...

Un cuarto de hora despues no se sentia con valor de dejar á París, de dejar á Sabina.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 19 DE MAYO.

Grande interés tienen para nosotros las cuestiones relativas á la industria pecuaria. Por lo mismo reproducimos la memoria presentada por la Presidencia de la Asociación de ganaderos en la sesión celebrada por dicha sociedad el día 25 de abril último. Hé aquí su texto:

«SEÑORES PERSONEROS:

Pena profunda siente la presidencia de esta respetable corporación al tener que manifestar, en cumplimiento del deber que le impone el reglamento, cuál es el estado de la ganadería al finalizar el año pecuario de 1867. Pocos se recuerdan en que la clase ganadera haya sufrido tantas pérdidas y en que el porvenir se presentase más sombrío para sus intereses. Apenas habrá ganadero en España que no tenga que lamentar alguna desgracia; todos se creen amenazados de algún peligro de ruina, resultando de esto, como consecuencia indeclinable, una dolorosa situación de decadencia para la industria pecuaria.

El azote más generalmente sufrido ha sido una sequía pertinaz en casi toda la Península. Muchas dehesas se resintieron ya de la falta de aguas en el último otoño; el invierno ha sido excepcionalmente frío, y la primavera continúa seca y aun con vientos sumamente fuertes. Semejante temporal ha sido desastroso por demás para el ganado como para todo. El pasto ha sido escasísimo, y el hambre ha causado terribles estragos en los rebaños y piaras. La cria del ganado lanar pereció totalmente en unas comarcas; en otras, las especies caballar y vacuna sufren grandes pérdidas atacadas por las enfermedades que engendra la miseria. Agregándose á esto la depreciación general de las reses y de las lanas, muchos ganaderos se ven agobiados; no pudiendo resistir tantas calamidades, y procuran evitar caer en el último grado de miseria, abandonando la granjería á que ellos, y tal vez sus abuelos, vivieron con gusto, y otras veces con utilidad, consagrados.

En cuanto á las medidas tomadas por el gobierno con relación á la ganadería, importa hacer principal mención el haberse consignado en uno de los artículos del presupuesto la autorización para reformar las disposiciones vigentes, escusivamente restrictivas, sobre surtido de sal para los ganaderos. Algo es esto como esperanza para aquellos que en las últimas juntas generales espresaron el justo deseo de que se espensiese el artículo misturado en todos los Alfofies de España, y de que se simplificaran las formalidades exigidas para obtener la gracia.

Por motivo de economía ha sido disuelta la cabaña modelo del Escorial.

Pende en estos momentos del examen de uno de los centros directivos un expediente á que da la presidencia grandísima importancia. Con motivo de la conocida cuestión del adeudo, se ha suscitado la de si convendría reformar en mayor escala las disposiciones vigentes relativas á los mataderos. Habiéndose pedido informe á la Asociación, ésta lo ha dado de que sería muy conducente al acierto el nombramiento de una comisión encargada de dilucidar los diversos puntos que pueden ser objeto de la reforma. La presidencia señala desde luego los siguientes: Libertad de introducción de carnes muertas en las grandes poblaciones; facultad de matar ovejas y ganado cabrío en todos los mataderos; prohibición de escluir ninguna raza de ganado para el surtido de los pueblos; permiso para matar corderos, cabritos y cabri-

tas, durante todo el año; libertad de vender tocino fresco, también durante todo el año, en todas las poblaciones de España. Es indudable que estas reformas, al parecer un tanto atrevidas, conformes en un todo con lo que se practica en las ciudades más populosas y civilizadas del mundo, serían de grandísima utilidad para la clase ganadera, y podrían reportar pingües beneficios á las corporaciones municipales, y á los habitantes en general, de las capitales más populosas.

Saben los señores personeros, que el gobierno de S. M. ha tenido á bien instituir la guardia rural. Sin emitir dictámen acerca de su organización, por no ser esto propio de nuestra incumbencia, creo oportuno manifestar, que en los reglamentos publicados se hace principalmente mérito de las intrusiones que pueden cometer los rebaños en las fincas particulares. Justo es evitarlas; pero como la ganadería tiene también sus derechos, la presidencia cree sería muy del caso hacer presente á la Dirección del cuerpo la conveniencia de encargarse á la vigilancia del mismo todo lo que concierne á las cañadas, cordeles, veredas, abrevaderos, descansaderos y salegares, y la protección que se debe á los rabadanos en los viajes de trashumación.

Sería injusto dejar de hacer particular mención de la actividad que ha reinado durante todo el año en las oficinas de esta Corporación venerable.

Los numerosos expedientes sobre deslindes de servidumbres y otros asuntos referentes á la importante industria pecuaria, de los cuales va puesto nota más abajo, son, en sentir de esta presidencia, una prueba de que la decadencia de la ganadería estimula más y más á la Asociación á esforzarse por su fomento. Si no logra que lo tenga, algo contribuirá su interés á retrasar su ruina ó á que sean menos desastrosos sus contratiempos.

Los asiduos trabajos de la Corporación han tenido este año, como los anteriores, la más preciosa recompensa. La adhesión de los ganaderos á la presidencia y comisión permanente, es cada día más completa, y el buen acuerdo con todas las autoridades del país no se ha interrumpido un solo momento.

La fuerza moral que hemos adquirido, y sin cesar se aumenta y se estiende, ha dado por resultado, entre otros beneficios, el que continúe siendo próspera nuestra situación financiera. No obstante la terrible crisis por que el país atraviesa, los ingresos han excedido á los calculados, habiendo sido al propio tiempo los gastos menores que los consignados en el presupuesto.

Con el aumento de la renta, la presidencia ha podido dar mayor amplitud á las vistas extraordinarias; creyéndose en el caso de meditar algunos planes beneficiosos á la clase, indicados ya en otras juntas.

Ponemos á continuación nota de los expedientes en que se ha ocupado la presidencia durante el año que acaba de transcurrir.

A continuación se detallan los expedientes relativos á caminos pastoriles y demás servidumbres pecuarias, roturaciones de las mismas y reclamaciones sobre su uso y disfrute, que omitimos á causa de su extensión, y termina así la Memoria:

«Estos son, en resumen, los trabajos en que la presidencia se ha ocupado desde las últimas juntas generales, sin contar con los relativos á la recaudación y al nombramiento de visitantes é individuos de las comisiones auxiliares. La presidencia no puede asegurar que haya acertado en todas sus resoluciones, pero sí responde de que la ha guiado siempre, lo mismo que á la dignísima comisión permanente, el más

vivo anhelo por la prosperidad de la ganadería.

Madrid 24 de abril de 1868.—El marqués de Perales, presidente.—Miguel Lopez Martinez, secretario.»

GACETILLAS.

**Duro en las brujas.**—En una correspondencia de la Habana, escrita por una persona nada sospechosa, y publicada en un diario menos sospechoso aun, encontramos la tristísima noticia de que se han descubierto brujas en aquella capital; habiendo sorprendido la policía á una de ellas en los momentos que echaba bendiciones al desgraciado que se dejaba embaucar por la tunantuela que vivía á costa de la necia credulidad de algunos.

En el registro que se hizo de la habitación se encontraron cerca de 200 onzas de oro y alhajas de valor, crestas de gallo, picos de cotorra, lagartos disecados y otras menudencias.

Hechos de esta naturaleza, exigen severo castigo, pues ya es tiempo de que no demos el vergonzoso espectáculo que acusan.

**Plantaciones de los árboles.**—La plantación de los árboles exige grandes cuidados; es necesario arrancarlos de modo que no se dañen las raíces, y suprimir con una cuchilla bien cortante las partes dañadas de las mismas. Todos los cortes deben hacerse en dirección oblicua; pero nada debe cortarse de la región aérea, á no ser que se haya roto alguna rama.

En otoño se plantan en las tierras ligeras y en primavera en las tierras fuertes, pero siempre inmediatamente después de arrancarlos.

Para plantar un árbol se pone en un agujero que tenga de anchura y profundidad un metro, y se le echa buena tierra sobre las raíces, mientras que un obrero le mantiene en posición vertical; en seguida se acaba de llenar el agujero, de modo que el tallo se halle enterrado hasta la parte aérea.

Los perales de altas ramas se plantarán á distancia de seis á siete metros, las pirámides de cuatro á cinco y las circulares de ocho á diez.

**La moda elegante ilustrada.**—Sumario de las materias contenidas en el núm. 18 que se acaba de repartir:

**Sección de modas y labores.**—Vestido para señora de edad.—Fichú María Antonieta, para señorita.—Manteleta para jovencita.—Traje de primera comunión.—Dibujos de bordado á punto ruso.—Corbata de frivolité.—Corbata de guipur sobre red.—Canastilla de tafetan y frivolité.—Alfabeto (letras de adorno).—Traje de tafetan verde claro.—Traje de raso rosa verde.—Traje de paño plateado blanco.—Además contiene 20 dibujos que corresponden á esta sección.

**Sección literaria.**—El dolor de una madre, por D. Federico Madariaga y Suarez.—La música religiosa, por D. Manuel Climent.—El viejo verde, por la Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Rodríguez (Isla de Cuba).—Pablo el minero, por la Baronesa de Wilson.—El siete de Agosto, contradanza compuesta por la Srta. D.<sup>a</sup> María del Rosario Aguilera (Habana).—Lámina de tapicería en colores.—Rébus (geroglífico francés).—Solución del anterior.

**Esta es gorda.**—El *Messenger du Midi*, periódico de Marsella, dice que se sabe casi con certeza que Theodoros no ha muerto, ni se ha suicidado, ni siquiera está prisionero. Lo cierto es que ha desaparecido, y que los ingleses, no sabiendo qué ha sido de él, han tenido á bien hacerle pesar por muerto.

El mismo periódico añade que por la actividad con que se hacen los ajustes de provisiones para el ejército inglés, que se contratan por tiempo indeterminado, debe suponerse que los ingleses no tienen intenciones de evacuar el territorio abisinio.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Apóstol, de 119 ts., cap. D. M. Leal, de Sevilla y escalas con 10 pipas aceite á los señores Ardanaz y Espina: 1 id. id. á D. V. Gutierrez y Casafont.

Id. Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bilbao con 34 cascos petróleo á los Sres. Pascual y Cortada: 96 buitos hierro y acero á D. C. Jado; y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Pilar, de 202 ts., cap. D. E. Braña, para Castropol con 50 sacos harina y otros efectos. Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con aguardiente, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Cádiz á 8 d/v. 5/16 daño.  
Madrid á 8 d/v. 5/16 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

trato comercial pruso francés, ha impresionado vivamente á los ministros de Agricultura y Negocios extranjeros de Francia, por lo cual están en este momento preparando una respuesta al Parlamento aduanero y á su diputado el Sr. Sturm. Esta réplica no entrará en el terreno de la política, y si se mantendrá exclusivamente en la esfera comercial.

Una comunicación del general Dumont al ministro de la Guerra francés participa que Roma está ya al abrigo de todo golpe de mano; gracias á las fortificaciones que tan hábilmente ha construido el cuerpo de ingenieros francés.

MÉJICO.—El Congreso ha desaprobadado, después de un animado debate, la concesión hecha á una compañía inglesa para la construcción de un ferro-carril de Veracruz á la capital.

La revolución del general Negrete no ha sido todavía sofocada. Se dice que está reclutando tropas en el Norte y corren rumores de que Canales va á hacer causa común con él. No se sabe dónde está Negrete, aunque se dice que se ha dado una batalla entre él y Canales, en la que éste ha salido victorioso.

La tranquilidad de Sinaloa no se considera duradera. Han sido arrestados varios oficiales, y entre ellos el coronel Meyers, que perteneció al ejército de los Estados-Unidos.

Se habla de nuevos pronunciamientos y en algunos de ellos figura el nombre de Aureliano Rivera.

Juarez va perdiendo su prestigio en el Congreso y no podrá dominar la oposición sino por la fuerza.

El asunto de Perote ha tenido un fin horrible. En la ejecución de los insurgentes se ha llegado hasta la mutilación.

Se vuelve á hablar de la dimisión de Romero.

El general Porfirio Díaz está tranquilo en Oajaca, pero insiste en que se le admita la dimisión. Los revolucionarios tratan de concentrarse, pero no creen á Negrete apto para mandarlos.

El Sr. Brauff, uno de los contratistas del ferro-carril de Veracruz, salió con el cráneo roto en un asalto que dieron los bandidos á uno de los edificios del ferro-carril.

Se ha publicado una comunicación de Ortega, fechada en su prisión de Monterey, como presidente *ad interim*, reclamando este título, y que se le trate como á tal. Esta comunicación fué discutida en secreto, después en sesión pública del Congreso, y luego pasó á una comisión especial.

Ha muerto el Sr. Orozco, miembro del Congreso.

El 4 del presente aprobó el Congreso un crédito de 30,000 pesos para el pago de la deuda inglesa y otros 30,000 para el de la española. Se ha presentado una moción para abolir el tribunal de justicia y el papel sellado. El derecho de la exportación de la plata se pagará en los puertos. Se han autorizado cuatro conductas anuales de dinero para Tampico.

Siguen los secuestros de personas, por cuyo rescate piden los salteadores sumas inmensas.

En Méjico se decía que se habían enviado agentes á los Estados-Unidos para desprestigiar sus bonos y comprarlos á un precio bajo. Parece que Romero es el inventor de esta estratagemá.

INGLATERRA.—La contestación de la reina Victoria á la petición de la cámara de los Comunes relativa á la Iglesia de Irlanda esta concebida en estos términos:

«Confío en la sabiduría del Parlamento, deseo que ni mi interés, ni el de las prerogativas temporales de la Iglesia, sean un obstáculo á las medidas que el Parlamento juzgue á propósito tomar durante el tiempo de estas sesiones.»

PORTUGAL.—El almirante Ferragut dió á bordo de la escuadra americana que se halla en la ría de Lisboa un magnífico banquete en obsequio al embajador de los Estados Unidos en Madrid.

ESTADOS-UNIDOS.—Se ha descubierto en el Canadá una cantidad considerable de toneles de nitro glicerina, importados de Nueva York con guías falsas, y se ha probado que debían ser colocados debajo del Parlamento canadiense para hacerlos volar. Este nuevo y espantoso atentado del fanatismo tiene consternada á la capital.

PRUSIA.—El rey Guillermo de Prusia ha celebrado un consejo íntimo con el Sr. de Bismark y el Sr. Moltke. En él se asegura que se han discutido algunos proyectos para modificar la organización del ejército prusiano y fortificar las fronteras pruso francesas.

Correspondencias de Berlín y Viena desmienten categóricamente que la Prusia haya pensado en dar participación al Austria en la solución con Dinamarca de la manera de entender las prescripciones del art. 5.<sup>o</sup> del tratado de Praga, y afirman que hasta el 10 del actual ningún paso había dado el gobierno prusiano en este sentido. Las de Berlín dicen que el Sr. de Bismark no ha pensado nunca en complicar las negociaciones pendientes con Dinamarca, asociándose al gabinete de Viena.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

### PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

### MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

### BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

#### NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* u otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* u otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.  
12m 72-44



### ACEITE DE BELLOTAS

EFICACÍSIMO CONTRA LA CALVICIE.

Jardines, 5, Madrid.—Precio, 6, 12 y 18 reales frasco.

Depósito central para Europa, en Paris, Pasaje Jauffroy, al Moscovita.

Depósito central para las Américas, en la Habana, Sr. Matas, Obispo, 81.

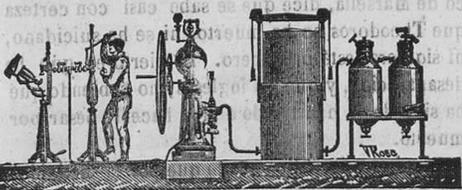
En pocas líneas se va á demostrar la accion fisiológica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la atencion de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas: la mas superficial, se destruye, y se renueva incessantemente, y produce esas escamas ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruyen, es decir, se oponen á la salida del cabello que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El ACEITE DE BELLOTAS posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por vía de absorcion neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro ACEITE DE BELLOTAS, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin escepcion (segun la opinion de mas de sesenta periódicos científicos), desarrolla una ligera excitacion en la piel, activa la circulacion de las membranas, nutre los bulbos enfermizos, y les obliga á echar el tronco á los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con perseverancia. Tambien sirve simplemente para el tocador, para lustrar, conservar y dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

Nota. Se usa con un cepillo suave, con objeto de que toque á la epidermis.

Depósito en Santander, perfumeria de Alonso.

4-18



### APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de bebidas gaseosas

CONSTRUIDOS POR

Hermann Lachapelle y Ch. Glover.

144, faubourg Poissonniere, Paris.

Aguá de Seltz, limonada, soda, y todas las bebidas azucaradas, aromatizadas y alcoholicas, vinos espumosos, conservar las cervezas, mejorarlas y hacerlas espumosas. Estos aparatos son los únicos que llenan todas las prescripciones de los consejos de higiene y de salubridad y responden á las necesidades de una explotacion industrial.

Las personas que tengan intencion de dedicarse á esta lucrativa industria, deben procurarse el *Manual del fabricante de bebidas gaseosas*; magnífico volumen adornado con 80 grabados, publicado por los constructores, los cuales le remitirán mediante 5 francos en sellos de correo.—Envia franco el prospecto detallado.

15-15 2-7-12 17 22 27

AÑO XXVII.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel viela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.

Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.  
Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.  
Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

#### REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**  
PREPARADA POR

**DESNOUS**, Perfumista  
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA  
Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.  
Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.  
« El doctor Roux. »

En Santander en los depósitos de la Agencia Franco-española; En Madrid, calle del Sordo, 31, la cual sirve los pedidos. 1m1

### Escenas de la vida privada.

#### LA MUJER DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez, Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

rias y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

#### TRASPASO.

Se desea traspasar el establecimiento de géneros de modas, lencería y otros, sito en la calle del Puente, núm. 6.

En el mismo impondrán. 8-6

#### FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS,

DEL NUEVO

#### SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura,

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas pondera, las colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para ácidos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

#### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Papeletas de citacion para quintas.  
Hojas de servicio.  
Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Filiaciones para quintos.  
Cargarés y libramientos.  
Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.  
Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Recibos para municipales.  
Papeletas de juicios de paz y verbales.  
Estados de sanidad, semestrales y mensuales.  
Estados del impuesto por las caballe-

#### A 4 RRALES.

Retratos con suma elegancia, mucha duracion y excelente parecido, muy superiores á los que antes se cobraron á 20 rs. la primera; calle de San Francisco, núm. 23, piso 4.º 15-10

#### ALMACEN DE MUSICA

DE

#### TOMÁS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Acaba de recibirse un surtido de cuerdas de Roma y Nápoles, legítimas para violín, viola, violoncello, contrabajo y guitarra, arcos, cerdas, puentes, sordinas, cordales, diapasones, botones, nueces, cajas de pez y otros accesorios para instrumentos. 13

Joaquín Herrera Gutierrez participa á sus numerosos parroquianos que ha establecido su obrador de ebanistería y carpintería en la calle de Santa Clara, números 14 y 16, casas de don José Lastra. 6-3

#### PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 33

#### Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Vilagarcía, Vigo, Bayona, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

#### MONARCA,

su capitán D. Ramon Lagier.  
Admite carga y pasajeros.  
Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13.